GRANADA PROYECTO HOMBRE

20 aniversario - 20 años a tu lado

PROYECTO HOMBRE GRANADA

MEMORIA 2020

Centros y Recursos de Proyecto Hombre Granada:

*** Sede Central Granada**
C/Santa Paula nº20
18001 Granada
958 29 60 27 - 679 67 72 54

*** Prevención Jovenes y Familias (PREVIA)**
C/Santa Paula nº20
18001 Granada
958 29 60 27 - 690 66 56 98

*** Centro de Tratamiento Ambulatorio Granada Costa**
C/Barranco de la Higuera nº11
18600 Motril
958 82 42 99 - 649 56 96 32

*** Comunidad Terapéutica**
C/Algramesón nº30
18183 Huétor Santillán
958 54 54 62

*** Vivienda de Apoyo al Tratamiento para Mujeres**
C/Santa Paula nº20
18001 Granada
958 29 60 27 - 679 67 72 54

*** Punto de Información Guadix**
C/Espartera, s/n.
18500 Guadix
958 54 54 62

Edita
Proyecto Hombre Granada

Fotografía
David A. Ortega Iáñez

Diseño y Maquetación
Proyecto Hombre Granada

Impresión
Folio Granada

Proyecto Hombre Granada
2000-2021

ÍNDICE

CONTENIDOS DE LA MEMORIA 2020

4 CARTA DEL DIRECTOR
5 NUESTRA FUNDACIÓN
6 7 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
8 9 ÁREAS DE ACTUACIÓN
10 11 EQUIPO HUMANO
12 13 TRATAMIENTO Y FAMILIAS
14 15 PREVENCIÓN Y JÓVENES
16 21 DATOS MÁS DESTACADOS
22 23 SERVICIOS ADICIONALES
24 27 MEMORIA ECONÓMICA
28 31 NOTICIAS DESTACADAS
32 33 FINANCIAN Y COLABORAN

CARTA DEL DIRECTOR

MANUEL MINGORANCE CARMONA - DIRECTOR-PRESIDENTE

Estimada familia, amigas y amigos, ¡Ni qué decir tiene que es para mí un honor de nuevo poder presentar otro año más nuestra memoria! ¡En esta ocasión la de 2020! Se me hace extraño presentar esta memoria del año pasado con todo lo pasado en este año pero es también muy emotivo reflejar todo el trabajo realizado, toda la ilusión, logros y aprendizajes, alegrías y tristezas que se encuentran tras estas páginas, que de alguna manera expresan y recogen todo un año de servicio a la sociedad granadina.

No me canso de repetir que la normalidad y la continuidad de los distintos Programas y de los diversos Centros sigue siendo lo noticiable. No obstante, en esta memoria quiero resaltar explícitamente, por una parte, nuestro 20º aniversario como entidad y que las circunstancias no permitieron celebrarlo como nos hubiese gustado hacerlo y, por otra parte, la formidable adaptación que hemos realizado de nuestros programas y centros en este extraño tiempo de pandemia por el Covid-19.

Atendemos a personas, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, con problemas de adicciones, con o sin sustancias, desde nuestro contrastado método educativo-terapéutico con un claro abordaje bio-psico-social en el que la persona y su familia son acompañadas en sus itinerarios. Tanto en la prevención como en la intervención terapéutica, nuestros equipos dan lo mejor de sí mismos, humana y profesionalmente hablando, para que las personas que acuden a nuestros centros y programas, afronten con esperanza su problema de adicción, se rehabiliten y se reinserten socio-laboralmente con total garantía.

Un año más quiero agradecer profundamente a todas aquellas personas e instituciones que creen en nuestro trabajo y nos apoyan: a los miembros de nuestro Patronato, a todo el equipo de profesionales, a nuestro incansable voluntariado, a todas las personas usuarias y a sus familias, a instituciones públicas y privadas, colaboradores y socios, y a toda aquella persona que da lo mejor de sí mismo para que en los distintos programas educativo-terapéuticos de nuestros centros ubicados en Granada, Motril, Guadix y Huétor Santillán siga fluyendo la vida.

¡Muchas gracias y felicidades!
¡Seguimos afrontando!

Foto: Manuel Mingorance - Director PHG

NUESTRA FUNDACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO F.G.S.V.A. PROYECTO HOMBRE GRANADA

Presidente - D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, en representación del Obispado de Guadix.

Tesorero - D. Francisco Rodríguez Barragán.

D. José Alberto Fernández Pérez, en representación del Arzobispado de Granada.

D. Jesús Rafael Lorente Fernández, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

Dª. Inmaculada Torres Alaminos, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Motril.

Dª. Mariana Palma Murcia, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Baza.

D. Francisco Miguel Escudero, en representación de la Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT).

Dª. Dionisia Núñez de Arenas Fernández del Moral, en representación de Apostólicas del Corazón de Jesús.

Dª. Loreto Spa Vázquez, en representación de Fulgencio Spa, S.L..

Dª. Mercedes García Puerta, en representación de Miguel García Sánchez e Hijos, S.A.

D. Julián Martín Arjona, en representación de Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L

D. Germán Cantal Paredes, en representación de la Asociación Costa Tropical de Chiringuitos.

D. Ignacio Peláez Pizarro.

D. José María Tortosa Alarcón.

D. Manuel Mingorance Carmona.

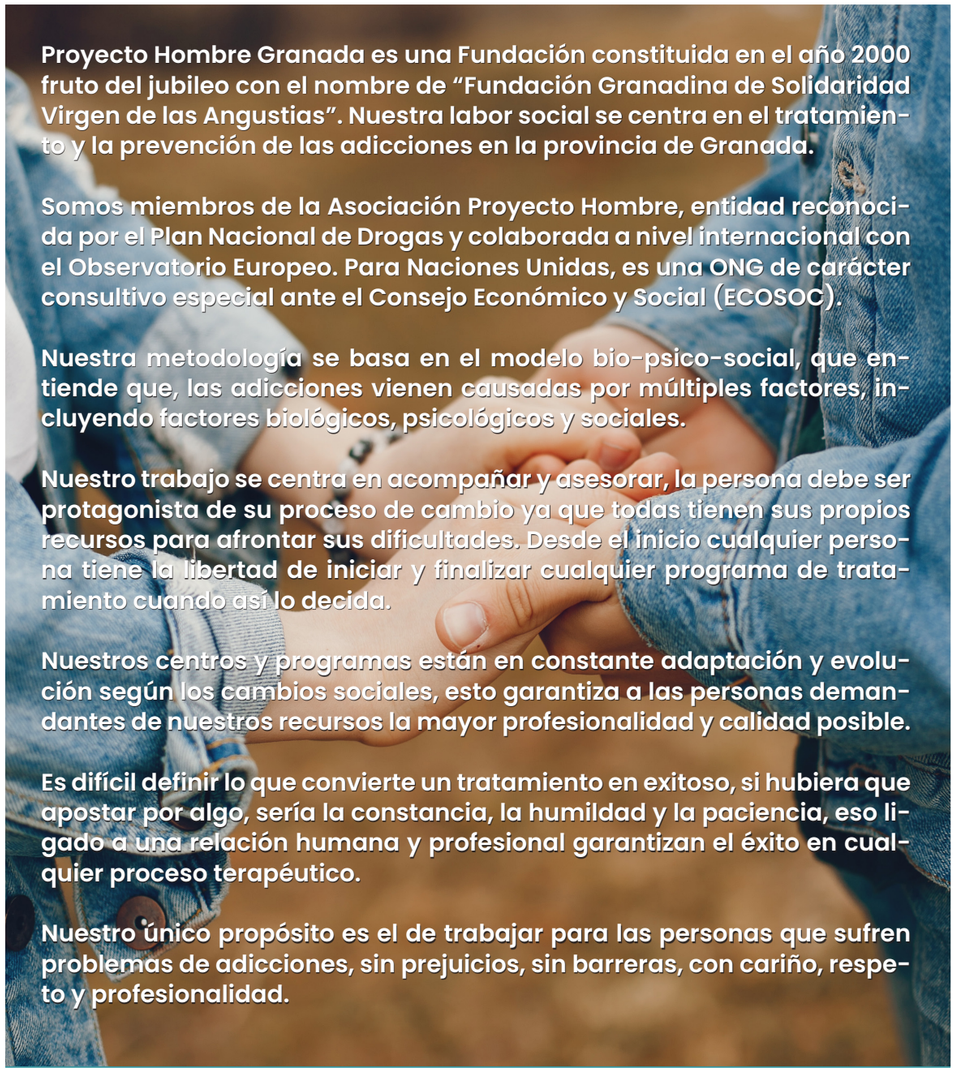

Proyecto Hombre Granada es una Fundación constituida en el año 2000 fruto del jubileo con el nombre de "Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias". Nuestra labor social se centra en el tratamiento y la prevención de las adicciones en la provincia de Granada.

Somos miembros de la Asociación Proyecto Hombre, entidad reconocida por el Plan Nacional de Drogas y colaborada a nivel internacional con el Observatorio Europeo. Para Naciones Unidas, es una ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Nuestra metodología se basa en el modelo bio-psico-social, que entiende que, las adicciones vienen causadas por múltiples factores, incluyendo factores biológicos, psicológicos y sociales.

Nuestro trabajo se centra en acompañar y asesorar, la persona debe ser protagonista de su proceso de cambio ya que todas tienen sus propios recursos para afrontar sus dificultades. Desde el inicio cualquier persona tiene la libertad de iniciar y finalizar cualquier programa de tratamiento cuando así lo decida.

Nuestros centros y programas están en constante adaptación y evolución según los cambios sociales, esto garantiza a las personas demandantes de nuestros recursos la mayor profesionalidad y calidad posible.

Es difícil definir lo que convierte un tratamiento en exitoso, si hubiera que apostar por algo, sería la constancia, la humildad y la paciencia, eso ligado a una relación humana y profesional garantizan el éxito en cualquier proceso terapéutico.

Nuestro único propósito es el de trabajar para las personas que sufren problemas de adicciones, sin prejuicios, sin barreras, con cariño, respeto y profesionalidad.

Este año celebramos nuestro 20 aniversario, 20 años de duro trabajo, de vivencias inolvidables, buenos y malos momentos, 20 años celebrando la vida.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

"NOS IMPORTAN LAS PERSONAS"

MISIÓN - QUÉ HACEMOS

Nuestra misión es el abordaje integral de las adicciones desde la perspectiva bio-psico-social, a través de la prevención, el tratamiento y la reducción de daños. Atendiendo tanto a las personas como a sus familiares, fomentando además, un cambio en la percepción social de las adicciones.

VISIÓN - QUÉ QUEREMOS

Nuestra a visión es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones. Nuestra entidad está comprometida socialmente y abierta a los cambios que se van produciendo en nuestra sociedad.

VALORES - CÓMO SOMOS

Los valores en los que fundamentamos nuestro trabajo se basan en el humanismo, responsabilidad, respeto, dignidad, solidaridad, igualdad, profesionalidad y compromiso .

ÁREAS DE ACTUACIÓN

¿EN QUÉ TRABAJAMOS?

PREVENCIÓN

La prevención tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias, abordando todos aquellos factores de riesgo y protección presentes en el desarrollo vital de las personas. En este área también abordamos la intervención con trabajadores y empresas públicas y privadas.

TRATAMIENTO

El objetivo principal es lograr que las personas adquieran un grado suficiente de la autonomía personal para que puedan disfrutar de una vida libre de adicciones. Podríamos decir que el crecimiento personal es la finalidad de todos nuestros programas ya sean ambulatorios o residenciales.

REDUCCIÓN DE DAÑOS

El enfoque de reducción de daños promueve intervenciones para mejorar la calidad de vida y minimizar el impacto que el consumo de sustancias produce en las personas, respetando en todo momento la libertad del individuo y entendiendo que, existen carencias personales y ambientes desfavorecedores que dificultan a algunas personas a mantener una abstinencia prolongada.

Foto: Terapeuta y usuarios en Comunidad Terapéutica - David O.I.

“Uno de nuestros grandes retos sigue siendo la lucha contra los prejuicios y los estereotipos de las personas con problemas de adicción, en especial los que sufren las mujeres.

Desde el año 2000, múltiples entidades públicas y privadas han querido reconocer nuestra labor otorgándonos múltiples premios y reconocimientos.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de todos los premios y reconocimientos que nos han sido concedidos.

https://proyectohombregranada.org/historia/

Foto: Usuarios en Comunidad Terapéutica de Huétor Santillán - David O.I.

Pese a la adversidad del COVID-19 más de un centenar de personas siguieron apoyándonos desde la distancia. Su inestimable cariño nos dieron fuerzas para seguir dando lo mejor de nosotros mismos.”

EQUIPO HUMANO

NOS IMPORTAN LAS PERSONAS

El equipo profesional que conforma Proyecto Hombre Granada está compuesto por equipos multi e inter disciplinares que están en constante movimiento y aprendizaje. Aplicamos cambios organizativos en todos nuestros equipos, promoviendo así que nuestro asalariado adquiera experiencia y conocimientos en todas las áreas y programas en las que intervenimos.

Nuestro equipo humano, tanto asalariado como voluntariado, disfruta de una formación contínua durante todo el año en el que tanto el asalariado como el voluntariado pueden desarrollar y mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades sociales.

Uno de nuestros pilares fundamentales es nuestro voluntariado, con numerosos reconocimientos a sus espaldas, desarrollan diversas funciones que son vitales para esta entidad, como pueden ser, la organización de eventos, búsqueda de recursos, talleres, etc...

ASALARIADO

Durante el año 2020 contamos con un extenso grupo de profesionales compuesto por 18 mujeres y 13 hombres expertos en psicología, medicina, pedagogía, derecho, trabajo social, educación social y otros (administrativos y monitores). En su mayoría los contratos son a jornada completa y están sujetos al cumplimiento del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.

VOLUNTARIADO

Durante el año 2020 contamos con el compromiso y la ayuda de 40 personas, de las cuales 23 eran mujeres y 17 hombres. Su participación se centró en la realización de talleres, actividades de ocio y tiempo libre, acompañamientos, organización de eventos, tareas informativas, búsqueda de recursos y apoyo a los diferentes equipos.

Nuestros programas de tratamiento están adaptados para abordar cualquier situación. Por una parte, los programas ambulatorios dan respuesta a las demandas de aquellas personas que por su estructura familiar o social y la gravedad de la adicción no requieren un ingreso residencial. Los recursos residenciales forman parte de la red de apoyo de nuestros programas de tratamiento ambulatorios, en la que se realiza un trabajo terapéutico más intenso por áreas (comportamentales, cognitivo-afectivas y decisionales) y ofrece un plus de seguridad para asentar la desahabituación.

“La persona que cae y se levanta es mucho más fuerte que la que nunca ha caído.

Foto: Usuario y terapeuta en grupo terapéutico - David O.I.

El objetivo principal de un proceso terapéutico es el de lograr la autonomía personal necesaria para hacer frente a los problemas diarios sin ocultarse o refugiarse en el consumo de drogas.

Trabajar el autoconocimiento y las emociones para lograr un crecimiento personal, independientemente del grado de adicción de la persona.

Muchas personas nos preguntan “cuánto tiempo dura el programa”, nosotros siempre contestamos que “depende”.

No podemos concretar la duración exacta del tratamiento de una persona, cada una responde de manera diferente y necesita su tiempo para asimilar y progresar en el tratamiento. Lo importante es dar pequeños pasos pero firmes y seguir siempre las indicaciones del equipo terapéutico.

TRATAMIENTO Y FAMILIAS

PROGRAMAS AMBULATORIOS Y RESIDENCIALES PARA ADULTOS

1150

Personas atendidas en cualquiera de nuestros recursos o programas de Tratamiento de adicciones ambulatorios y residenciales, atención a familias y primeras demandas.

266

Es la media de atención mensual de personas en nuestros centros y recursos, estos son: Programas Ambulatorios, Recursos Residenciales (Comunidad Terapéutica y Vivienda de Apoyo al Tratamiento)y Módulo 11 del Centro Penitenciario Albolote.

55

Fueron las altas terapéuticas concedidas a aquellas personas que comenzaron alguno de nuestros programas y lograron la consecución de los objetivos terapéuticos marcados durante el proceso.

41

Es la edad media de las personas que demandan tratamiento, ambulatorio o residencial. La persona más jóven que atendimos tenía 18 años mientras que la de mayor edad tenía 75 años.

316

Fue el número de familiares que orientamos y asesoramos en etapas previas al inicio de tratamiento. Las mujeres (sobre todo madres y parejas) tienen un mayor porcentaje de representación con más del 70%.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de nuestros programas de tratamiento.
https://proyectohombregranada.org/todos-los-programas/

PREVENCIÓN Y FAMILIAS

PROGRAMAS EDUCATIVO-TERAPÉUTICOS PARA JÓVENES Y FAMILIAS

1865

Fueron las personas beneficiarias de los programas de Prevención Universal, Selectiva e Indicada. La pandemia afectó directamente al desarrollo de las actividades en los centros educativos, teniendo que tomar medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de todos/as.

15

Entidades en las que desarrollamos programas de prevención para jóvenes: centros educativos públicos y privados, asociaciones y entidades privadas.

92

Jóvenes, en su mayoría varones (+80%) fueron atendidos en PREVIA ofreciendo itinerarios educativo-terapéuticos personalizados.

20

Edad media de jóvenes que participaron en cualquiera de nuestros programas educativo-terapéuticos para menores y mayores de edad.

57

Madres (70%) y padres (30%) que han recibido asesoramiento personalizado y/o asistido a nuestros programas de apoyo para familias y nuestra Escuela de Madres y Padres.

Escanéa este código QR con tu app móvil e infórmate acerca de nuestros programas educativos para jóvenes.
https://proyectohombregranada.org/todos-los-programas/

Nuestros programas de intervención con jóvenes se dividen en dos, por un lado la prevención universal y selectiva que tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias que llevamos a cabo en el ámbito familiar, laboral, en Servicios Comunitarios, Centros Educativos, Asociaciones y Centros Sociales. Por otro lado, la prevención indicada dirigida a jóvenes de entre 14 y 24 años que presentan problemas de contucta y/o conductas adictivas identificadas con o sin sustancias. En esta parte trabajamos con una metodología educativo-terapéutica adaptada a los intereses y preocupaciones de familias y adolescentes.

Nuestro principal objetivo es el de lograr que chicos y chicas desarrollen un alto grado de autonomía personal, responsabilidad y objetivos vitales que les ayude a enfrentarse a sus problemas cotidianos, sin necesidad de ocultarse o refugiarse en las adicciones cuando las cosas no salen como esperan.

Vivimos en el mundo de la hiper conexión donde cada vez estamos más distanciados.

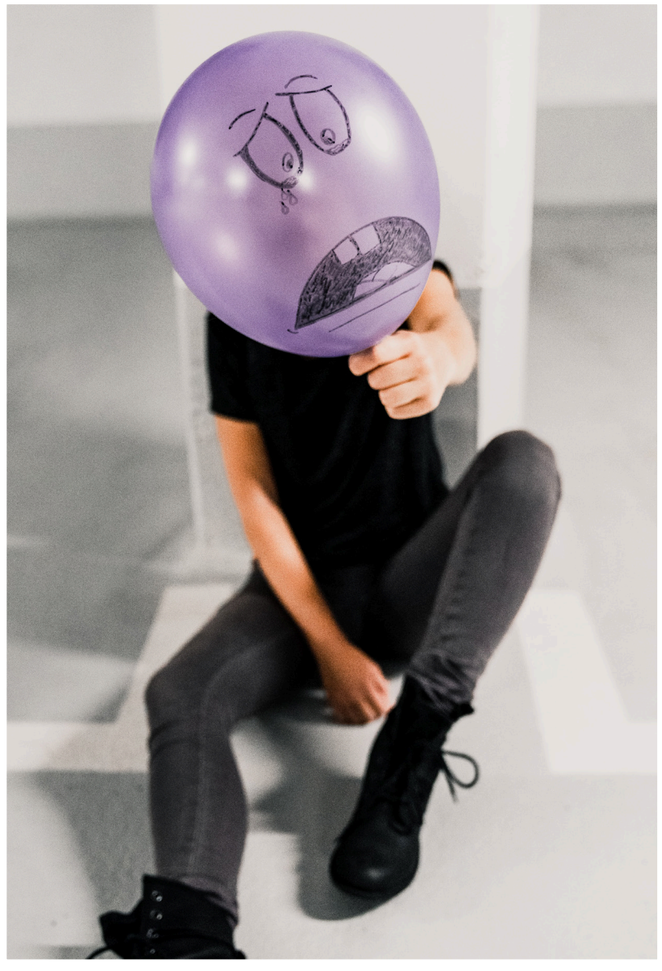

Foto: Joven usuario en programa de tratamiento - David O.I.

“La falta de comunicación, normas y límites en el ámbito familiar suele ser el origen de todos los problemas”.

Los pilares fundamentales para una relación familiar óptima son el cariño y el respeto, cuando uno de estos falla, la estructura se tambalea poniendo en riesgo las relaciones parentales.

Nuestra Escuela de Madres y Padres da respuesta a aquellas familias que necesitan herramientas y habilidades para facilitar la comunicación y la relación diaria con los hijos/as.

Foto: Glicina, uno de nuestros símbolos en Comunidad Terapéutica - David O.I.

DATOS + DESTACADOS

PERFIL PERSONAS ADULTAS

A la hora de analizar los perfiles sociodemográficos para estudiar patrones de consumo concretos que relacionen la adicción a ciertas sustancias nos encontramos con la conclusión de que no es posible determinar un perfil medio.

Cada persona afronta el problema bajo unas circustancias muy personales que independientemente del nivel cultural o socioeconómico debemos estudiar para ofrecer el mejor tratamiento posible.

Los perfiles de hombres y mujeres presentan pequeñas diferencias respecto a edad (38 años en hombres y 44 en mujeres), En cuanto a la sustancia principal de abuso son las mismas alcohol y cocaína.

Ambos están desempleados en más del 50% de los casos, además su estado civil es soltero/a y tienen hijos/as a cargo más del 36% en ambos géneros.

El nivel de estudios más frecuente es la secundaria obligatoria. A destacar entre las mujeres, 1 de cada 4 son víctimas de la Violencia de Género.

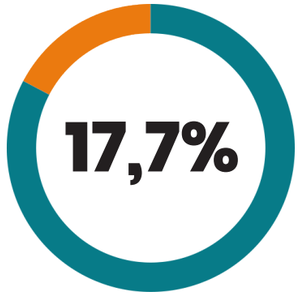

El 17,7% de las demandas de tratamiento fueron por parte de mujeres, tendencia que se incrementa respecto al año anterior (14,2% en 2019). Sigue siendo difícil llegar a las mujeres que necesitan realizar programas de tratamiento de adicciones.

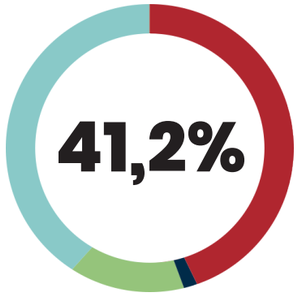

El 41,2% de las personas que demandaron tratamiento fue por adicción a la cocaína, un 40,4% al alcohol, un 14,4% al cannabis y el resto por otras.
Estos datos representan los motivos de la demanda, normalmente el consumo problemático de alcohol está presente en muchos casos aunque estos no sean percibidos como un peligro.

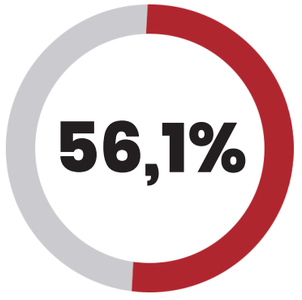

El primer contacto con las drogas de las personas que demandan tratamiento representan el 56,1% en edades comprendidas entre 13 y 16 años.
Resulta alarmante que el 13,4% hayan tenido su primer acercamiento a las sustancias entre los 10 y los 12 años.

720€ es el gasto medio mensual en sustancias entre las personas que demandan tratamiento.
El 17,8% gastaron más de 1500€, alcanzando un máximo de 9000€ gastados en un solo mes por una persona. Estos casos son excepcionales pero nos muestran lo que puede llegar a hacer una persona cuando no controla su propia vida.

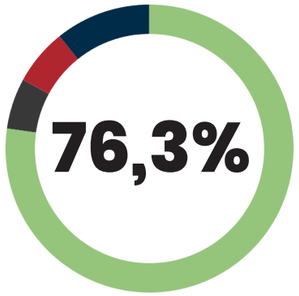

La gran mayoría de jóvenes que presentan problemas de abuso o adicción tienen que ver con el cannabis en el 76,3% de los casos, un 11,3% con el alcohol y un 8,8% con la cocaína. Este 2020 hemos atendido más jóvenes con problemas de adicción a la cocaína que en los 5 años anteriores.

3 de cada 10 jóvenes tienen problemas de abuso o adicciones sin sustancias de forma paralela con el abuso de sustancias. En gran medida relacionadas con los juegos de apuestas online, los móviles, videojuegos y compras compulsivas.

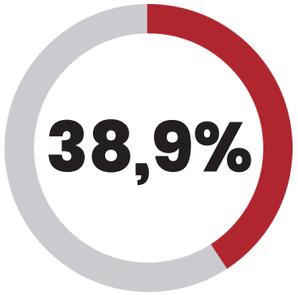

Casi el 40% de los jóvenes que atendemos presentan conductas disruptivas que dificultan la convivencia familiar. Las condcutas más comunes son la agresividad (llegando incluso a la violencia filio parental), abandono escolar y el uso abusivo de TICs.

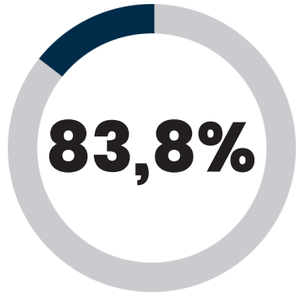

La gran mayoría de jóvenes que atendemos no tienen trabajo, un 55,4% son inactivos y un 28,4% desempleados. Sólo el 16,3% de los jóvenes tienen trabajo, en su mayoría por cuenta ajena.
Durante sus procesos de crecimiento personal nuestras chicas y chicos son asesorados para buscar empleo y formaciones que les motiven.

DATOS + DESTACADOS

PERFIL DE JÓVENES

Al igual que con los adultos, es difícil definir cual es el perfil de los jóvenes que acuden a nuestros programas de prevención indicada. La variedad de perfiles es muy grande, ya que hay jóvenes que presentan problemas de consumo o adicción y jóvenes que nunca las han probado.

Los perfiles de los chicos y las chicas son muy semejantes, el principal problema por el que acuden los padres es debido a conductas disruptivas, escasa comunicación familiar, falta de motivaciones y aspiraciones en el futuro y en algunos casos problemas de consumo con el cannabis, tabaco y alcohol.

Cerca del 80% de chicos/as que presentan problemas de abuso o adicción a las drogas se relacionan con el cannabis, en gran medida también se relaciona su consumo con el tabaco y el alcohol de forma recreativa.

9 de cada 10 chicos/as presentan conductas de riesgo en cuanto al mal uso de tecnologías, requiriendo de una intervención educativa específica para evitar una adicción en el futuro.

Foto: Joven usuario en Comunidad Terapéutica - David O.I.

Foto: Usuario en sector de mantenimiento - David O.I.

DATOS + DESTACADOS

PROYECTO INSOLA

El Proyecto de INserción SOcioLaboral para personas con problemas de adicción supone una apuesta innovadora por la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en tratamiento en nuestros centros.

En este se llevan a cabo una serie de actuaciones formativas con el objetivo de desarrollar y mejorar la capacitación laboral de la persona.

El proyecto INSOLA contempla 3 fases según el proceso, nivel de motivación y capacitación de la persona usuaria:

1. Operación de Servicio de Orientación Inicial: se evalúa la situación y se plantea un itinerario personalizado.

2. Operación de Formación: se llevan a cabo actuaciones para mejorar la capacitación competencial y el desarrollo de habilidades laborales.

3. Operación de Orientación Especializada: fase de actuación para consolidar la reinserción laboral.

proyecto INSOLA

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"Invierte en tu futuro"

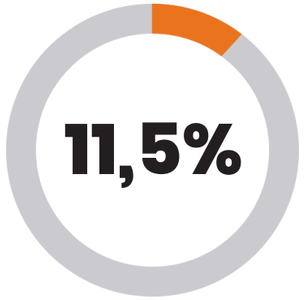

De las personas que no tenían empleo en un inicio acabaron encontrando un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena un 11,5% del total. Un dato muy ilusionante y esperanzador para todas las personas beneficiarias del proyecto.

El 90% de las personas mantuvieron su puesto de trabajo. Las personas empleadas también se benefician del proyecto INSOLA con actuaciones para mejorar sus competencias y habilidades laborales que garanticen el mantenimiento del puesto de trabajo.

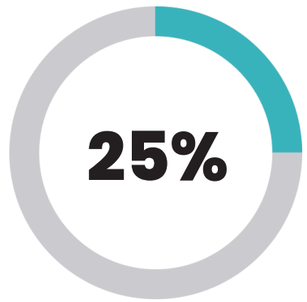

El 25% de las personas participantes en el Proyecto INSOLA eran jóvenes menores de 25 años. El objetivo principal con los jóvenes es asesorar en la búsqueda de empleo, motivar a la formación y potenciar las habilidades sociales y laborales.

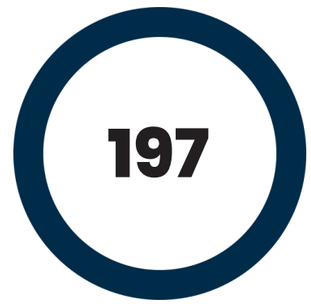

197 personas partciparon Proyecto INSOLA durante el 2020 entre sus 3 operaciones.
El proyecto complementa todo el trabajo terapéutico para lograr una reinserción completa a nivel personal, familiar y laboral.

SERVICIOS ADICIONALES

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIOS GENERALES

Desde este departamento abordamos tareas de admnistración y gestión en las que se incluye nuestra contabilidad, gestión de calidad, proyectos y subvenciones, formación, protección de datos, prevención de riesgos laborales, comunicación, orientación e inserción laboral, estadísticas y evaluación de nuestros programas.

SERVICIO JURÍDICO

Este servicio tiene como finalidad informar, orientar y asesorar en el abordaje y resolución de los problemas judiciales de las personas usuarias que se encuentran realizando tratamiento en alguna de sus fases. La principal función es la de coordinarse con las distintas instituciones jurídico/penitenciarias.

SERVICIO MÉDICO

Para hacer un abordaje integral de las adicciones es necesaria la presencia de la intervención por parte de nuestro servicio médico. Este se compone de 3 médicos expertos en el tratamiento de las adicciones que asisten en las diferentes fases de los programas terapéuticos.

Nuestros Servicios complementarios dotan a la entidad de los recursos y la estructura necesaria para garantizar un abordaje integral.

MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	**1.092.253,00**	**1.161.984,25**
I.- Inmovilizado material.	513.819,04	505.774,44
II.- Inversiones financieras a largo plazo.	598,35	598,35
III.-Deudores no corrientes.	577.835,61	655.611,46
B) ACTIVO CORRIENTE.	**896.822,07**	**1.090.639,33**
I.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	1.200,00	5.800,00
II.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	343.429,55	874.282,31
III.-Inversiones financieras a corto plazo.	100.216,80	619,22
IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	451.975,72	209.937,80
TOTAL ACTIVO (A+B)...	**1.989.075,07**	**2.252.623,58**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO.	**1.064.141,21**	**1.070.627,39**
A-1) Fondos propios.	***978.050,42***	***982.961,66***
I.- Dotación Fundacional.	15.025,30	15.025,30
II.- Reservas.	979.301,77	979.301,77
III.- Excedentes de ejercicios anteriores.	-11.365,41	
IV.- Excedente del ejercicio.	-4.911,24	-11.365,41
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	***86.090,79***	***87.665,73***
B) PASIVO NO CORRIENTE.	**449.177,58**	**651.709,21**
I. Deudas a largo plazo.	**449.177,58**	**651.709,21**
I.1.-Deudas con entidades de crédito.	168.201,24	183.415,31
I.2.-Otras deudas a largo plazo.	280.976,34	468.293,90
C) PASIVO CORRIENTE.	**475.756,28**	**530.286,98**
I.- Deudas a corto plazo.	**437.610,40**	**481.890,91**
I.1.- Deudas con entidades de crédito.	15.214,07	15.135,70
I.2.-Otras deudas a corto plazo.	422.396,33	466.755,21
II.- Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/plazo.		**20.000,00**
III.-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	**38.145,88**	**28.396,07**
III.1.-Otros acreedores.	38.145,88	28.396,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)...	**1.989.075,07**	**2.252.623,58**

Desde el 9 de junio de 2020 somos una ONG acreditada por la prestigiosa Fundación Lealtad, una muestra más de nuestra transparencia y buenas prácticas. Si quieres saber que significa esta certificación tan exigente y rigurosa entra en: https://www.fundacionlealtad.org

Escanéa el Código QR si quieres más información sobre nuestra Transparencia. En el enlace encontrarás el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Enditades Sin Fines Lucrativos (PYMESFL) emitido por un auditor independiente.

AENOR Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-1691/2003

ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

DEASFILCO

MEMORIA ECONÓMICA

ORIGEN Y DESTINO DE LOS GASTOS - CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

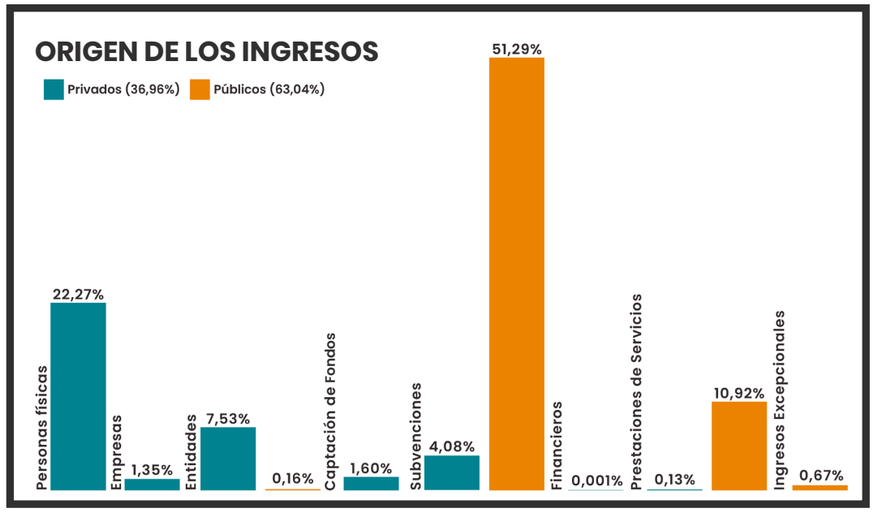

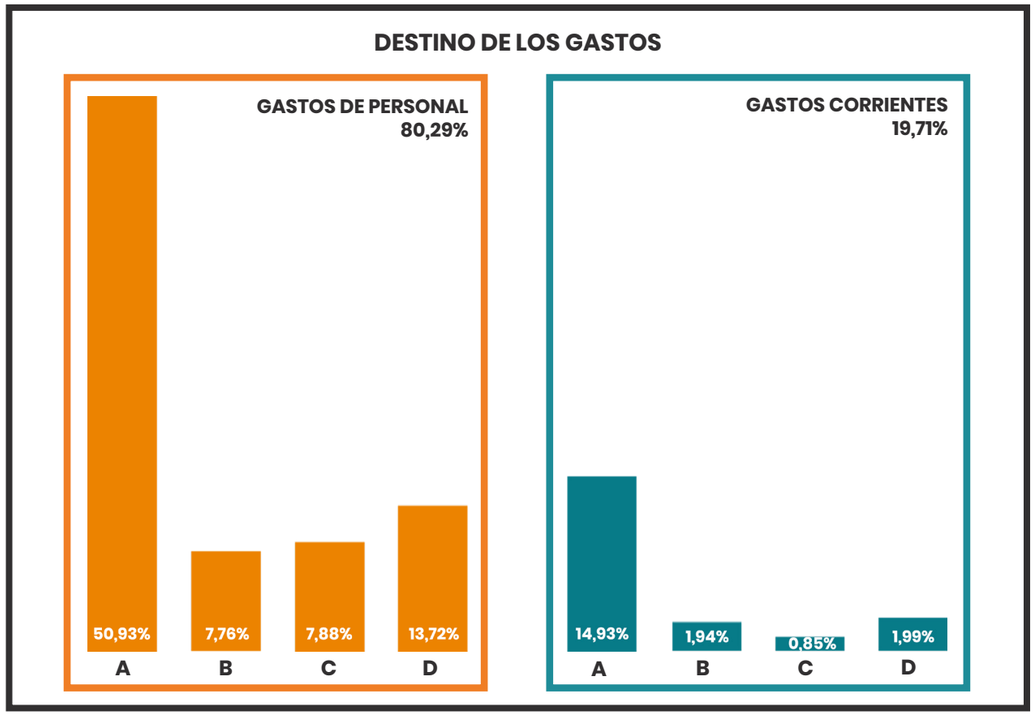

A) Atención a Personas con Problemas de Adicciones (65,86%)

B) Prevención de Drogodependencias (9,70%)

C) Captación de Fondos (8,73%)

D) Administración y Gestión (15,71%)

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1.- Ingresos de la actividad propia.	**840.444,27**	**679.503,00**
a) Cuotas de asociados y afiliados.	33.225,40	34.898,40
b) Aportaciones de usuarios.	175.025,40	157.439,90
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones.	105.677,71	147.860,35
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	526.515,76	339.304,35
2.- Gastos por ayudas y otros.	**(4.752,87)**	**(20.564,09)**
a) Ayudas monetarias.	(4.752,87)	(20.235,89)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		(328,20)
3.- Aprovisionamientos.	**(1.897,50)**	**(2.437,21)**
4.- Otros ingresos de la actividad.	**106.575,22**	**121.054,86**
5.- Gastos de personal.	**(771.982,98)**	**(673.663,56)**
6.- Otros gastos de la actividad.	**(158.378,89)**	**(127.831,13)**
7.- Amortización del inmovilizado.	**(21.555,89)**	**(19.296,87)**
8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	**3.092,65**	**1.976,80**
9.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	**(1.787,56)**	**(21,05)**
10.- Otros resultados.	**6.411,24**	**31.118,03**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10).	-3.832,31	-10.161,22
11.- Ingresos financieros.	**7,06**	**0,84**
12.- Gastos financieros.	**(1.085,99)**	**(1.205,03)**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12).	(1.078,93)	(1.204,19)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).	(4.911,24)	(11.365,41)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3).	**(4.911,24)**	**(11.365,41)**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.		
1.- Subvenciones recibidas.	515.933,47	338.466,77
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.	515.933,47	338.466,77
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1.- Subvenciones recibidas.	(517.508,41)	(328.981,15)
C.1) Variación de patrimonio por reclasificaciones al excedente del ejercicio.	(517.508,41)	(328.981,15)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B1+C1)	(1.574,94)	9.485,62
E) AJUSTE POR ERRORES.		(66,49)
F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+ D+E).	(6.486,18)	(1.946,28)

NOTICIAS DESTACADAS

PROYECTO HOMBRE GRANADA 2020

18 de enero - Tuvo lugar en Sevilla el XVIII Encuentro Andaluz de Voluntariado, titulado "Contigo.Lo hacemos posible". Asistieron voluntarias y voluntarios acompañados por nuestro Director-Presidente y Presidente de la Comisión Andaluza de Voluntariado, Manuel Mingorance Carmona. Gracias a Proyecto Hombre Sevilla y a todas las personas asistentes por hacer posible un nuevo encuentro.

20 de enero - Nuestros profesionales especialistas en Prevención Laboral junto a Manuel Mingorance estuvieron en la XII Edición de EXPOASAMBLEA. La Asociación de Chiringuitos Costa Tropical de Granada organiza cada año un encuentro ineludible para las empresas de la Costa Tropical. Este año tuvimos la oportunidad de exponer nuestro trabajo en el campo de la prevención laboral.

21 de enero - Recibimos en nuestra Comunidad Terapéutica al Teniente General del Madoc, Jerónimo de Gregorio, acompañado por su esposa Olga, y el Coronel, Ramón Molina. Fueron acompañados por nuestro director-presidente Manuel Mingorance Carmona y el coordinador de voluntariado Diego Cabello. Nuestras puertas siempre estarán abiertas para los Amigos del Madoc de Granada.

29 de enero - La Delegada Territorial de Empleo y Economía de la Junta de Andalucía en Granada, Virginia Fernández, visitó nuestra Comunidad Terapéutica.
En su visita nos mostró el apoyo que ofrece a nuestra entidad y destacó el gran trabajo que se realiza en materia de inserción socio laboral gracias al Proyecto INSOLA.

30 de enero - Los amigos de Cope Granada visitaron nuestra Comunidad Terapéutica para hacer grabar en directo un programa especial en el que participaron dos personas usuarias de nuestro Programa Base, un terapeuta y el coordinador de Comunidad Terapéutica y el Director de Proyecto Hombre Granada. Gracias Cope por ayudarnos a difundir nuestra labor.

30 de enero - Recibimos en nuestra Comunidad Terapéutica al Coronel Jefe de la Base Aérea de Armilla y ALA 78, Luis García-Almenta López-Muñiz, junto al Comandante José Torices y otros militares del ejército del aire. Todas las visitas son especiales, pero lo son aún más cuando los invitados comparten experiencias motivadoras para nuestros chicos y chicas, como fue en este caso.

31 de enero - El Delegado Territorial de Salud y Familias, D. Indalecio Sanchez-Montesinos García visitó nuestra Comunidad Terapéutica acompañado por el coordinador Provincial de Cuidados Socio-Sanitarios, D. Jose Caballero Vega, junto a nuestro director presidente y médico, Manuel Mingorance Carmona y sus compañeras del Servicio Médico, Manuela Reyes, María José Alvarez y Rosa Pérez.

17 de febrero - Nuestro director-presidente Manuel Mingorance Carmona estuvo en el programa de TG7 "La Guinda" para debatir sobre la situación actual de las adicciones y la reinserción social en Granada. Además se presentó el IV Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones del Ayuntamiento de Granada por parte del concejal de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Granada Jose Antonio Huertas.

28 de febrero - En el Día de Andalucía, el Ayuntamiento Beas de Granada nos concedió el Premio "Blas Infante a la Solidaridad". Recogió el premio Salvador Carrion Garcia, coordinador de la Comunidad Terapéutica de Huétor Santillán.
Damos las gracias a la Corporación Municipal y a los vecinos y vecinas de Beas de Granada por el reconocimiento otorgado.

26 de marzo - En las primeras semanas del inicio de crisis provocada por el COVID-19, Manuel Mingorance participó en Canal Sur para informar sobre la situación actual de la entidad ante pandemia.
Desde Proyecto Hombre Granada quisimos transmitir un claro mensaje "no estáis solos/as, os seguimos acompañando. Ahora más que nunca necesitamos cuidarnos, confiar y estar unidos/as".

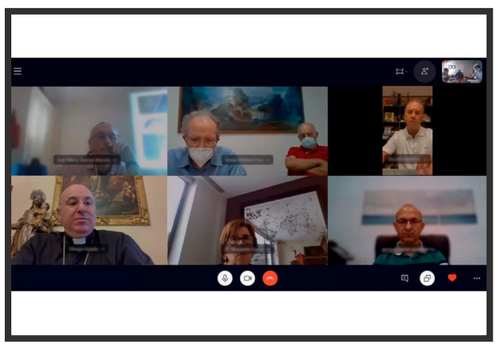

1 de junio - Tuvo lugar una reunión extraordinaria del Patronato de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada), en la que por primera vez, se realizó de forma telemática conforme a lo establecido en el artículo 40 del RDL 8/2020 de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

9 de junio - ¡Una gran noticia! Desde el pasado 9 de junio somos una ONG acreditada por la prestigiosa Fundación Lealtad, una muestra más de nuestra transparencia y buenas prácticas. Si quieres saber que significa esta certificación tan exigente y rigurosa entra en: https://www.fundacionlealtad.org/noticias/proyecto-hombre-granada-nueva-ong-acreditada/

ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

10 de julio - El gran trabajo de cuatro estudiantes de la UGR hace más accesible un programa sobre adicciones de Proyecto Hombre. Gracias a la tutorización de Maribel Tercedor y el grupo de alumnas compuesto por María, Beatriz, Carmen y Sandra han realizado un gran trabajo de adaptación lingüística y pedagógica de un capítulo del famoso programa #RadioGaga de la cadena #0 de Movistar+.

24 de septiembre - Un año más, junto a la Asociación Andaluza Proyecto Hombre celebramos un nuevo Encuentro Andaluz de Voluntariado. Este año su celebración tuvo que ser online debido a las restricciones producidas por el Covid-19, aún así, no perdió su esencia. Gracias a la coordinación y al voluntariado de toda Andalucía pudimos estar juntos desde la lejanía.

2020 - Este 2020 ha sido un año muy difícil en el que las buenas noticias brillaban por su ausencia, aún así, en el transcurso del año decenas de personas valientes, luchadoras y constantes han podido rehacer sus vidas y lograr sus altas terapéuticas.
En Proyecto Hombre Granada estamos orgullosos/as de aquellas personas que ante la adversidad supieron seguir adelante y lograr sus metas. Enhorabuena.

SUBVENCIONAN O FINANCIAN

ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE SUSTENTAN NUESTRA FUNDACIÓN

COLABORAN

ENTIDADES Y EMPRESAS SOLIDARIAS QUE APOYAN NUESTRO TRABAJO

GRANADA
PROYECTO
HOMBRE